



PRUEBAS ESPECÍFICAS DE APTITUD CUERPO DE CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS

(Orden de 27 de junio de 2011, BORM del 1 de julio)

ESPECIALIDAD: SOLFEO Y TEORÍA DE LA MÚSICA (068)

FECHA PRUEBA: 2 de septiembre de 2011

HORA: 9:30 horas.

Lugar: Conservatorio Superior de Música “Manuel Massotti Littel”. Paseo del Malecón s/n. Murcia.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Ejercicio A. Detección de errores en un fragmento vocal o instrumental tonal a cuatro voces, a partir de su audición en una grabación y de la lectura de su partitura, y transcripción correcta del mismo.

Duración aproximada: 20 minutos.

Criterios de valoración:

- Competencia para identificar los errores de transcripción que aparezcan en la partitura del fragmento musical escuchado. Se valorarán negativamente los errores no detectados y los señalados donde no los haya.
- Competencia para corregir correctamente los errores. Se valorarán negativamente los errores no corregidos, los corregidos de forma incorrecta y las correcciones donde no haya error.

Calificación: de 0 a 10 puntos.

Ponderación de este ejercicio en la valoración global de la prueba: 25%

Nota.- El fragmento musical tendrá una extensión entre 8 y 24 compases. Previamente a su audición, los candidatos dispondrán de cinco minutos para el estudio de la partitura del mismo. Para la localización de los errores en la partitura, el fragmento sonará cuatro veces consecutivas. Para la transcripción correcta de la partitura, se hará sonar de nuevo por secciones de un máximo de 8 compases, repitiendo cada una de ellas dos veces, con un intervalo entre repeticiones de aproximadamente un minuto.

Ejercicio B. Transcripción de una melodía atonal a partir de su audición en una grabación.

Duración aproximada: 20 minutos.

Criterio de valoración: competencia para transcribir correctamente el fragmento musical escuchado. Se valorarán negativamente los errores de transcripción (alturas, valores, fraseo, acentuación, dinámica...).

Calificación: de 0 a 10 puntos.



Ponderación de este ejercicio en la valoración global de la prueba: 25%.

Nota.- La melodía tendrá una extensión máxima de 16 compases y se hará sonar completa al principio y al final del ejercicio. Para su transcripción se dividirá en fragmentos de un máximo de 4 compases, repitiendo cada uno de ellos 3 veces.

Ejercicio C. Entonación de la melodía de una pieza para voz y piano, mientras el candidato interpreta el acompañamiento pianístico.

Duración aproximada: 8 minutos.

Criterio de valoración: competencia en el canto acompañado al piano por uno mismo. Se valorarán negativamente los errores de notas y adornos (incluidas las omisiones), entonación, medida, acentuación, articulación, fraseo y dinámica; en el caso de la voz se tendrán en cuenta, además, los errores de entonación y la entonación imprecisa.

Calificación: de 0 a 10 puntos.

Ponderación de este ejercicio en la valoración global de la prueba: 25%.

Nota.- Los candidatos dispondrán de 5 minutos para el estudio de la partitura (sin piano).

Ejercicio D. Planteamiento de una clase de Educación auditiva, sobre contenidos armónicos o rítmico-melódicos (a elección del candidato), para un nivel de primer curso del Grado en Música.

Tiempo máximo: 1 hora y 30 minutos.

Criterios de valoración:

- Formulación de objetivos y contenidos adecuados al primer curso del Grado en Música.
- Elección de actividades, ejercicios y recursos adecuados.
- Elección de criterios y mecanismos de evaluación adecuados.
- Capacidad de expresión y uso de la terminología adecuada.

Calificación: de 0 a 10 puntos.

Ponderación de este ejercicio en la valoración global de la prueba: 25%.

Nota.- Los candidatos dispondrán de una hora para la preparación de la sesión de clase y de un máximo de treinta minutos para la exposición de la misma ante la comisión de valoración. La comisión podrá solicitar cuantas aclaraciones estime oportunas en relación con el desarrollo de este ejercicio.

Murcia, a 29 de Julio de 2011

La Presidenta de la Comisión de Selección

Fdo: Araceli Valdés Arroyo